FUPRODESO
FUNDACIÓN PRODESARROLLO SOCIAL

ANEXO No. 2

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-051-2024

Fecha: 18 de diciembre de 2024

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE EL BORDO – PATIA

CERTIFICACION DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES

Yo **PAOLA ANDREA OROZCO GUTIERREZ**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación, bajo la gravedad de juramento, manifiestó que no estoy incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición previstas en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes.

Atentamente,

Representante Legal: PAOLA ANDREA OROZCO GUTIERREZ
Cédula de Ciudadanía: 25.283.316
FUNDACION PRODESARROLLO SOCIAL-FUPRODESO
NIT: 901095113 – 1
Dirección Completa: Carrera 7A 26 AN-57 Barrio: Portales del Norte
Teléfonos Fijos: 6028-344718
Teléfonos Móviles: 3175956112
Correo Electrónico: fundacionfuprodeso@gmail.com

NOTA: Si el proponente es Persona Jurídica o Proponente Plural, debe diligenciar el formato con la representación como corresponde y su identificación completa, además del NIT., de la entidad que representa.

Scanned with CamScanner